

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La consejera Olo destaca la importancia de los medios de comunicación en la lucha contra la violencia de género

Ha asistido este martes en Madrid a la Conferencia Sectorial de Igualdad que reúne a responsables estatales y autonómicos en este ámbito

Miércoles, 04 de mayo de 2016

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, aboga por una mayor implicación de los medios de comunicación en la lucha contra la violencia de género, por su gran influencia en la ciudadanía y en la opinión pública.



La consejera Olo ha asistido en Madrid a la Conferencia Sectorial de Igualdad.

Así lo puso de manifiesto durante su intervención en la Conferencia Sectorial de Igualdad, celebrada este martes en Madrid, que reunió a responsables ministeriales y de las comunidades autónomas en este ámbito. La reunión estuvo presidida por la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero.

Durante la reunión se acordó la necesidad de elaborar un pacto de estado en materia de igualdad. En este sentido, Ana Olo alertó de que la violencia de género está directamente relacionada con la desigualdad, por lo que el pacto debería incidir especialmente en fomentar la igualdad, en elaborar planes de acción a través de la educación y con la implicación de todos los docentes, y, sobre todo, en recabar la colaboración de los medios de comunicación.

Otro tema tratado en la reunión fue la trata de mujeres. Cabe recordar que Navarra aprobó el pasado año la Ley Foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres. Se trata de una ley pionera ya que su articulado recoge expresamente la trata de mujeres como una forma de violencia. Además, existe un grupo de trabajo, el "Foro navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual", en el que las administraciones públicas, tanto foral como estatal, trabajan conjuntamente con las entidades sociales en la elaboración de un protocolo de actuación y coordinación en este ámbito, así como en un plan de trabajo que recoja las necesidades, recursos y líneas de actuación contra este problema social.

Por lo que se refiere a la promoción de las mujeres en el ámbito rural, otro de los puntos incluidos en el orden del día de la conferencia, el

Instituto Navarro para la Igualdad trabaja conjuntamente con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y con los movimientos asociativos para atender las necesidades de las mujeres que viven en este entorno.